

PREGUNTAS FRECUENTES. MATRICULA NUEVO INGRESO. FACULTAT DE DRET

- 1) **No se validan mis datos para acceder a la automatrícula:**
 - Introduce el NIF sin dejar espacio entre el número y la letra.
 - El formato de la fecha de nacimiento debe ser dd/mm/aaaa
 - Indica la separación decimal con la coma del teclado numérico
 - Introduce solamente dos decimales de la nota de acceso a la titulación excluyendo el tercer decimal sin redondeo.

- 2) **He agotado los 3 intentos para introducir la validación.**
 - Si se introducen los datos erróneamente 3 veces consecutivas se bloquea el navegador. Cierra el navegador, espera un minuto y vuelve a conectarte con la aplicación.

- 3) **No puedo avanzar de la pantalla de datos personales a la de datos de domicilio -**
Comprueba que están cumplimentadas (SI/NO) las autorizaciones

- 4) **Mi país de nacimiento es distinto de España y no encuentro mi provincia de nacimiento.**
 - Solamente están catalogadas las provincias de España. Si eres de un país extranjero debes seleccionar la provincia denominada "*extranjero*"

- 5) **No avanzo de la pantalla datos de domicilio a la de datos administrativos**
 - Comprueba que están cumplimentados todos los campos obligatorios señalados con asterisco (*) tanto de Residencia habitual como de la Residencia durante el curso
 - Comprueba que los campos de texto (no de lista desplegable) no contienen alguno de estos signos: barra diagonal "/", paréntesis abierto "(", paréntesis cerrado ")"
 - Asegúrate de que está marcada la residencia elegida a efectos de notificaciones

- 6) **No me deja validar el tipo de exención "familia numerosa", "familia monoparental" o "discapacidad" o existe una discrepancia con la resolución telemática recibida.**
 - Es posible que no se haya podido establecer la conexión con las bases de datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.
 - Hay que seleccionar la opción "ordinaria" y aportar la documentación en papel en la Secretaría de la Facultat de Dret.

- 7) **No me deja elegir el tipo de exención "matrícula de honor de bachillerato"**
 - Selecciona la opción "ordinaria" y aporta el certificado acreditativo en la Secretaría de la Facultat de Dret

- 8) **Quiero pedir la Beca del Ministerio o de la Generalitat Valenciana, pero todavía no las he presentado o tengo dudas de que me las concedan**
- Seleccionando la opción Ministerio y/o GVA se paraliza el pago de los recibos. Si finalmente la beca no se presenta o es denegada, se generará(n) el/los recibo/s correspondiente/s para efectuar el pago.
- 9) **Quiero matricular menos de 36 créditos y no puedo seleccionar la opción tiempo parcial**
- La dedicación a tiempo parcial se concede solamente por causa justificada (trabajo, cargas familiares, necesidades educativas especiales). Selecciona la opción Tiempo completo, matricula el mínimo de créditos (36) y presenta una solicitud por Entreu con la documentación justificativa entre el 29 de julio y el 13 de septiembre.
- 10) **La automatrícula no admite el código IBAN de mi cuenta bancaria**
- Probablemente la sucursal bancaria no esté dada de alta en las bases de datos de la UV, Selecciona la opción "pago con tarjeta" y dirígete a la Secretaría del centro para activar la sucursal. Recuerda que si seleccionas el pago domiciliado es obligatorio entregar la [orden de domiciliación](#) en la Secretaría del Centro.
- 11) **Tengo todos los datos cumplimentados en la pantalla "datos administrativos" pero no avanza de pantalla**
- Comprueba que está contestada la pregunta sobre la colaboración del 0,7 en Proyectos de Cooperación Internacional.
- 12) **En la pantalla de "Datos estadísticos" no aparece en el desplegable la profesión del estudiante o la del padre, o la madre**
- En el desplegable no se recogen todas las profesiones posibles, selecciona la profesión más similar de la lista y continúa con la matrícula.
- 13) **No he anotado el nombre de usuario y/o la contraseña en la pantalla Usuario/tarjeta**
- Debes dirigirte a la Secretaría del Centro para consultar el nombre de usuario y/o que te activen una nueva contraseña.
- 14) **La aplicación me indica que tengo una solicitud de tarjeta universitaria pero no sé dónde obtenerla**
- La tarjeta universitaria se expide en los puntos indicados del Banco de Santander a partir del inicio de las clases.
- 15) **Cuando selecciono las asignaturas no me aparecen todas las agrupaciones de primero:**

- La aplicación de automatrícula únicamente muestra aquellas agrupaciones con plazas libres en todas las asignaturas seleccionadas. Se debe elegir una única agrupación de entre las que se muestran en la pantalla "Agrupaciones con plazas disponibles para su selección". No es posible combinar asignaturas de diferentes agrupaciones en el mismo curso.

16) He seleccionado correctamente la agrupación elegida con plazas disponibles, pero no me ha confirmado la matrícula

- Puede haber sucedido que, mientras realizabas la matrícula la última plaza disponible haya sido confirmada por otro alumno. Debes comenzar de nuevo y elegir otra agrupación.

17) Quiero matricular solamente una parte de las asignaturas de primero y no la agrupación completa

- Debes seleccionar las asignaturas que me interesa matricular (mínimo 36 créditos) y pulsar en el botón "Matricular". También puedes matricular la agrupación completa y eliminar asignaturas a continuación.

18) Soy estudiante de doble grado, ya he finalizado la selección de asignaturas obligatorias de 1º y me aparecen como matriculadas, ¿ya he finalizado la matrícula?

- No, todos los estudiantes de doble grado (ADE-Derecho, Derecho-Ciencias Políticas y Derecho-Criminología) deben elegir una asignatura opcional de las que se muestran en la pestaña "Optatividad".

19) Voy a matricularme de primero pero voy a solicitar reconocimiento de créditos de algunas asignaturas que tengo aprobadas en otra titulación. Debes matricular la agrupación completa, [solicitar](#) el reconocimiento (convalidación) de asignaturas hasta el 4 de septiembre por correo electrónico a reconedret@uv.es y esperar instrucciones de la Secretaría.

20) ¿Puedo añadir alguna asignatura de 2º curso?

- En la automatrícula debes incluir obligatoriamente todos los créditos de 1º. Puedes añadir alguna asignatura de segundo: en las titulaciones de grado hasta un máximo de 72 créditos y en las de doble grado un máximo de 90 créditos. Si aparece el mensaje "el total de créditos excede del límite" es necesario eliminar alguna asignatura de 2º

21) He terminado de matricular las asignaturas, pero no he confirmado la finalización de la matrícula.

- La propia aplicación finaliza la matrícula mediante un proceso nocturno y envía un correo al interesado con la confirmación de la matrícula y el resumen original de la

misma. En caso de no recibir el correo, debe ponerse en contacto con la Secretaría del Centro.

22) He finalizado correctamente la matrícula, pero no sé dónde dirigirme para presentar la documentación requerida.

- En el apartado [Sobre Virtual](#) de la web de la Facultat de Dret se puede consultar la documentación que se debe presentar así como el lugar, el día y la hora de la entrega.

23) He sido admitido/a en una titulación de la Facultat de Dret pero he realizado las PAU en otra comunidad autónoma. ¿Debo hacer alguna gestión más?

- Una vez finalizada la matrícula debes acceder a la sede electrónica [ENTREU](#) para solicitar el certificado de admisión a grado. Este documento debes presentarlo en la universidad donde realizaste las PAU y abonar las tasas de traslado. El justificante del pago de las tasas lo deberás entregar en la Secretaría del centro junto con el resto de [documentación](#) requerida

24) He sido admitido/a en una titulación de la Facultat de Dret pero ya había iniciado estudios universitarios en otra titulación de la UV sin haberlos finalizado. ¿Debo hacer alguna gestión más?

Una vez finalizada la matrícula debes acceder a la sede electrónica [ENTREU](#) para solicitar el certificado de admisión a grado. Este documento debes presentarlo en la Secretaría de la Facultad donde iniciaste la anterior titulación y solicitar el envío de la certificación académica a la Secretaría de la Facultat de Dret.

25) He sido admitido/a en una titulación de la Facultat de Dret pero ya había iniciado estudios universitarios en otra titulación de otra universidad sin haberlos finalizado. ¿Debo hacer alguna gestión más?

Una vez finalizada la matrícula debes acceder a la sede electrónica [ENTREU](#) para solicitar el certificado de admisión a grado. Este documento debes presentarlo en la Secretaría de la Facultad de la Universidad donde iniciaste la anterior titulación, abonar las tasas y solicitar el traslado del expediente a la Secretaría de la Facultat de Dret.

Consultar [FAQS](#) de la Universitat de València